Sociedad Deportiva y Cultural GRUPO SCORPIO

VII MARCHA – CARRERA DEL PAVO

DOMINGO 1 DICIEMBRE de 2019 - LA CISTERNIGA – VALLADOLID

Salida: 11:00 H Neutralizada en Plaza Mayor

Meta: Alto del Cerro de SAN CRISTOBAL.

Tramo libre cronometrado: 2 Km. (Subida)

Distancia total: 8 Km.

LIMITE DE INSCRITOS 200

Recorrido Infantil: 1,2 Km.

Inscripciones: 5 €: **Hasta el día 28 de Noviembre a las 15:00 horas.**

Cómo Inscribirse:

Internet: Rellenando la ficha a través de: **www.runvasport.es**

Inscripción y pago en:

- **Bicicletas SANTA c. Villabañez nº 29 (Valladolid)**
- **Bar Elephant La Cisterniga (Valladolid)**

- **INFORMACIÓN: 606418610 – 983299303 Sociedad Deportiva C. Grupo Scorpio**

Toda la información, horarios, recorridos, etc. en: www.runvasport.es

RECOGIDA DE DORSALES y CONTROL DE FIRMAS:
En la Plaza Mayor Desde 10:00 H y hasta 15 minutos antes de la salida CARPAS DE ORGANIZACIÓN

"Entrega de bolsa corredor"

REGLAMENTO Y NORMATIVA: CORRERA A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA.

Especificación de categorías

CATEGORIAS MASCULINO Y FEMENINO

Se establecen las siguientes categorías (edad cumplida el día de la prueba)

- **DE 0 A 14 AÑOS** (Bicicleta de campo o bicicleta de carretera)
- **DE 15 AÑOS EN ADELANTE** (Bicicleta de campo o bicicleta de carretera) la participación con bicicleta eléctrica no opta a premio solo a tiempos finales.

Sociedad Deportiva y Cultural
GRUPO SCORPIO

PREMIOS:

CLASIFICACION GENERAL DE 15 AÑOS EN ADELANTE

1º Clasificado y 1ª Clasificada

2º Clasificado y 2ª Clasificada

3º Clasificado y 3ª Clasificada

(Bicicleta de montaña) 1º Clasificado y 1ª Clasificada

DE 0 A 14 AÑOS

Bicicleta de carretera 1º Clasificado y 1ª Clasificada

Bicicleta de montaña 1º Clasificado y 1ª Clasificada

Todos los niños participantes, recibirán un premio.

Normas de la Marcha-Carrera del Pavo 2019.

1.- Uso obligatorio para todas las categorías de casco de ciclismo homologado. El participante que no posea casco no podrá participar en la prueba. La organización no está obligada a proporcionar cascos a los participantes.

2.- El tráfico rodado solo permanecerá cortado en el circuito urbano. Todo corredor que no esté participando en la carrera se moverá por fuera del recorrido marcado y siempre respetando las normas de circulación, siendo su responsabilidad en caso de accidente.

3.- Todo el recorrido estará marcado y controlado por colaboradores de la organización. El no seguimiento de las instrucciones de la organización será motivo de descalificación.

4.- La organización no se hace responsable de los desperfectos, pérdidas o sustracciones del material que porten los participantes, así como sus bicicletas.

5.- Cada participante que se inscriba en esta prueba tendrá que aceptar este Reglamento íntegramente, así como las decisiones y modificaciones por parte de la organización de la carrera.

6.- Los participantes solo se pueden inscribir a una de las modalidades: Bicicleta de Carretera o Mtb.

LAS BICICLETAS ELECTRICAS NO OPTAN A PREMIO. SOLO A CLASIFICACIÓN.

NO SE ADMITIRAN INSCRIPCIONES NI CAMBIOS DE MODALIDAD EL DIA DE LA PRUEBA

7.- PRUEBA NO FEDERADA. Esta prueba cumple con la reglamentación necesaria para realizar este tipo de actividades deportivas. La Organización dispone de un SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL, y un SEGURO de ACCIDENTES para todos los participantes legalmente inscritos en la prueba y contará con asistencia de ambulancia y médico.

8.- El número de participantes es limitado; al cubrirse el cupo previsto por la organización, no se admitirán inscripciones el mismo día.

9.- La Organización de la prueba solicitará el NIF o documento acreditativo de la identidad de los participantes en la recogida del dorsal o en cualquier momento para acreditar la veracidad de los datos facilitados.

10.- POLÍTICA DE CANCELACIÓN: La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito por parte del participante, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 20 de Noviembre siempre que sea por causa mayor. Cualquier cancelación y o modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución.

11.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por Causas de fuerza mayor. En caso de que el evento se suspenda o sea aplazada por causas de fuerza mayor los participantes que soliciten la devolución de la inscripción asumirán los gastos de gestión bancaria.

11.- El participante asume que para tomar parte de esta marcha ha de estar en buen estado físico y médico.

12.- Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y aceptan las presentes normas de la organización.

13.- Los participantes permanecerán durante toda la marcha dentro del recorrido visible marcado por la organización.

14.- La organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la marcha.

15.- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido a causa de que las condiciones climáticas sean desfavorables y que el recorrido inicial se viese gravemente afectado por las mismas.

-

16.- El dorsal se colocara en el manillar de forma que se vea con claridad cada corredor deberá asegurarse que corre con el dorsal que se le ha asignado. El dorsal es personal e intransferible. El no obedecer esta norma será motivo de descalificación.

17.- Cada participante que se inscriba en esta prueba tendrá que aceptar este reglamento íntegramente, así como las decisiones y modificaciones por parte de la organización de carrera.

18.- La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.